

# Dirección General de Finanzas

---

Lic. Alejandro Macías Ortega  
Director General ~ desde marzo de 2017

## DIRECCIÓN DE INGRESOS Y OPERACIÓN FINANCIERA

### Ingresos por servicios de educación

Se instaló el programa de Cobros de Servicios de Educación en equipos de cómputo de 18 entidades académicas de la UNAM, en el lugar asignado por éstas, atendiendo a 3,812 alumnos con su inscripción, con una recaudación de 216 miles de pesos; con su reinscripción a 16,726 alumnos, con una recaudación de 581 miles de pesos, y atendiendo a la comunidad universitaria en sus diversos servicios escolares expidiendo 182,185 comprobantes de educación, con una recaudación de 1.58 millones de pesos, evitando así congestión en las cajas de la Coordinación de Captación de Ingresos durante el ejercicio 2020. La captación por diversos servicios en instituciones bancarias ascendió a 28.623 millones de pesos en un total de 186,331 transacciones.

Asimismo, a principio de año, antes de la declaración de la contingencia por Covid-19, se brindó apoyo a varias dependencias en programas especiales para el cobro de los ingresos: en el mes de enero a la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción para los cursos de comprensión de lectura y examen de certificación, y en los meses de enero a marzo a la Coordinación General de Estudios de Posgrado con la aportación voluntaria, aspirantes y con los historiales académicos.

### Cuota de aspirantes 411 000 006

Se realizó la captación de cuotas de aspirantes vía electrónica a través de internet, a los concursos de selección a nivel de licenciatura para ingresar a la UNAM. Los aspirantes realizaron el pago de su inscripción en el banco, que incluye el derecho a examen y la venta de la guía de estudios, realizando el cobro en el primer periodo por un importe total de 40.83 millones de pesos del 7 al 14 de enero de 2020; en el segundo periodo se recaudó un total de 21.3 millones pesos, del 9 al 23 de junio de 2020, y en el tercer periodo que corresponde al Sistema Universidad Abierta, del 5 al 16 de octubre de 2020, se captó un importe total de 4.56 millones de pesos. Asimismo, el registro contable se efectuó ante la Contaduría General de la UNAM.

### Preparación de examen de ingreso

También se realizó la captación de cuotas vía electrónica a través de internet, para la preparación del examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM “Cómo me preparo” a los concursos de selección a nivel licenciatura. Los aspirantes realizaron el pago de su inscripción en el banco; del mes de enero a diciembre se captó un ingreso total de 4.58 millones de pesos. Asimismo, el registro contable se efectuó en forma electrónica ante la Contaduría General de la UNAM.

### Atención a entidades y dependencias en ventanillas

El cambio realizado en el mes de enero al aplicativo de la página web de la Dirección General de Finanzas permitió la continuidad en la emisión de certificados de depósito durante el confinamiento por Covid-19, con la finalidad de que las entidades y dependencias adjuntaran la documentación de forma electrónica, evitando la entrega física en ventanilla de los recursos por 28 diferentes conceptos de recaudo. Se emitieron 2,012 certificados de depósito digitales automatizados y 1,679 certificados de depósito manuales por un importe captado de 180.03 millones de pesos.

### Ingresos extraordinarios

Se llevó a cabo el control de boletos que utilizan las entidades y dependencias para documentar ingresos por acceso a estacionamientos, teatros, museos, etcétera; se autorizaron 159 solicitudes con 1´482,542 boletos. Asimismo, se llevaron a cabo conciliaciones que permitieron la liquidación de 616,560 boletos que fueron descargados en los controles internos, correspondientes a 2020 y ejercicios anteriores.

Se recibieron de enero a diciembre 4,201 folios de “notificación de transferencias”, por los ingresos extraordinarios a través de transferencias electrónicas, en moneda nacional y en dólares, de conformidad con el esquema de documentación de ingresos con comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), mismos que se reportaron a la Contaduría General en 158 remesas.

El aplicativo digital de “reconocimiento de transferencias” a través de la página web de la DGFI permitió continuar trabajando a distancia durante el periodo de confinamiento por Covid-19. Se llevó a cabo el registro de 3,594 folios de ingresos extraordinarios en moneda nacional.

### Ingresos por donativos

En el sistema para la emisión de recibos de donación digitales (CFDI), durante 2020 se expidieron 3,264 recibos por donaciones en efectivo y cinco en especie por concepto de donativos que reciben las dependencias y entidades académicas universitarias, dando respuesta por correo electrónico.

### Subsidio federal

Se realizaron las gestiones ante la Secretaría de Educación Pública con base en la calendarización del ejercicio. Se tramitaron 41 partidas presupuestarias

integradas respectivamente en 250 Cuentas por Liquidar Certificadas, por lo cual se cobró oportunamente el subsidio federal.

### **Rendimientos**

El monto total de rendimientos alcanzado en el ejercicio fue por 881 millones de pesos, de los cuales 733 millones de pesos corresponden a productos que dan soporte al presupuesto de egresos. Se obtuvo una tasa de interés promedio en el ejercicio de 5.94%, lo que representó 0.61 puntos base por encima del promedio de CETES a 28 días de 5.33 % y se alcanzó el 103.93% de la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE-28) de 5.73%.

Se atendieron 722 solicitudes de suficiencia a cuentas bancarias hechas por la Dirección de Egresos, para cubrir los compromisos de pago de la institución requeridos por las dependencias universitarias.

### **Cuentas de cheques institucionales y estados de cuenta**

Se dio seguimiento a 40 cuentas de cheques institucionales verificando la actualización de las medidas de seguridad establecidas por la Asociación de Bancos de México (ABM), en los formatos de los cheques que utiliza la Universidad para el cumplimiento de sus obligaciones.

En el 2020 se recabó un total de 513 estados de cuenta compuestos de la siguiente forma: 480 estados de cuenta de cheques y 33 estados de cuenta de contratos de inversión.

Los estados de cuenta fueron enviados por correo electrónico al portal de la Contaduría General para su conciliación y resguardo.

### **Fideicomisos y convenios bases de colaboración**

La operación del Sistema de Registro y Control de Convenios permitió, de forma electrónica, la aplicación y registro contable de las operaciones de 209 convenios de colaboración académica y de cinco contratos de fideicomiso. En cuanto a convenios, el capital invertido al 31 de diciembre de 2020 fue de 531 millones de pesos capital promedio; los intereses generados en este renglón ascendieron a 30 millones de pesos. Por lo que se refiere a fideicomisos, se reportaron 105 millones de pesos de capital promedio y los intereses generados fueron de 3.5 millones de pesos, con un costo financiero para la UNAM de 275 miles de pesos.

Asimismo, se emitieron 2,556 estados de cuenta individuales por convenio y contratos de fideicomisos, mismos que fueron puestos a disposición de las entidades académicas y dependencias universitarias para su consulta en la página web de la Dirección General de Finanzas y en el Sistema de Información de la Administración Universitaria (SIAU-web), para reportar oportunamente de la situación que guardan los recursos financieros de sus convenios de bases de colaboración y fideicomisos administrados por el Patronato Universitario e instituciones bancarias.

En este año se crearon dos convenios de bases de colaboración, a solicitud de las dependencias universitarias, así como la elaboración de tres convenios modificatorios.

Se canceló el contrato de fideicomiso denominado Programa de Becas SEP-UNAM-Fundación UNAM, establecido en Banco Inbursa S.A., reintegrándose los recursos financieros remanentes del fideicomiso a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por un importe de 14'895,918 pesos. También se reintegraron a la TESOFE recursos financieros del fideicomiso SEP-UNAM, por importe de 13'603,207 pesos, de acuerdo a lo acordado por el Comité Técnico del Fideicomiso SEP-UNAM, establecido en Banco Santander S.A. Lo anterior es con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, publicado el 2 de abril de 2020, mediante el cual se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos.

Se tramitaron 893 solicitudes de pago a los beneficiarios de convenios de bases de colaboración que se tienen establecidos con las de dependencias universitarias, ante la Unidad de Proceso Administrativo (UPA) y en el caso de fideicomisos se tramitaron nueve solicitudes de pago a los beneficiarios ante las instituciones bancarias.

### Registro y control de operaciones financieras

Se llevó a cabo el registro de la operación financiera de la institución mediante el Sistema de Control Financiero, dando como resultado la entrega oportuna de información a la Contaduría General, perteneciente a la Dirección General de Control Presupuestal, a través de los siguientes medios: 342 reportes de operación contable; uso y aplicación de 4,538 números de folio; 342 pólizas de diario y 342 archivos de registro transmitidos vía correo electrónico.

Dicha información representó la documentación bancaria que respalda las operaciones registradas para su verificación y conciliación de: compra y venta de inversiones, cuentas productivas, Udibonos, movimientos bancarios, intereses, incrementos y retiros a fideicomisos.

### Apertura y actualización de firmas en las cuentas bancarias que utilizan las dependencias para sus fondos fijos de operación

Para atender oportunamente los compromisos derivados de la operación, ejecución de los proyectos y programas institucionales de las dependencias universitarias, se llevó a cabo el seguimiento a 241 cuentas de cheques equivalentes a 28 millones de pesos y 160 miles de dólares asignados a fondos fijos, así como su archivo documental.

Durante el ejercicio se tramitaron dos aperturas y dos cancelaciones de cuentas bancarias, así como 49 solicitudes de actualización de firmas ante las instituciones bancarias, correspondiente a fondos fijos.

En conjunto con las entidades y dependencias universitarias se actualizaron 41 resguardos de fondos fijos por cambio de funcionarios autorizados.

En el caso de las cuentas específicas se realizó la apertura de 23 cuentas y dos cancelaciones de cuentas bancarias, de tal modo que se llevó a cabo el seguimiento a un total de 86 cuentas durante el ejercicio.

Finalmente cabe hacer mención que se han establecido los mecanismos necesarios con Santander para otorgarles los servicios de consulta de movimientos en la banca por internet y protección de cheques, con la finalidad de ofrecerles un mejor control en el uso de sus recursos.

### Departamento de Apoyo Informático

Se establecen nuevos proyectos con la Unidad de Tecnologías de la Información de la Tesorería.

- Desarrollo e implementación del Enterprise Resource Planning (ERP) de la Tesorería. Se realizaron varias reuniones en conjunto con las áreas operativas para compartir información y aclarar dudas con grupos de trabajo (células) encargadas del desarrollo de módulos, tales como: pagos, inversiones, finanzas, cheques, ingresos, convenios, subsidio, nómina, entre otros temas interrelacionados con otras entidades universitarias.
- Se iniciaron los trabajos para determinar el modelo conceptual del Portal Único de Pagos, así como el análisis y determinación de los recursos existentes que sean aprovechables también para la implementación en el Enterprise Resource Planning.

### Mejoras en los aplicativos

Con relación al aplicativo de Certificados de Depósito, se adecuó la entrega de documental física a digital; se implementó el módulo de validación de trámites y seguimiento por remesa e implementación de la funcionalidad para el intercambio de observaciones y modificaciones entre la Contaduría General y la Dirección General de Finanzas; se automatizó el proceso de generación de los expedientes de los certificados de depósito de las entidades y dependencias universitarias; se preparó el aplicativo para el uso del nuevo código programático conforme a los requerimientos de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Tesorería y se comenzó el trabajo de mejora en el proceso de trámites manuales con el objeto de eliminar o disminuir las partidas en conciliación validando el trámite antes de emitir la referencia para su pago; por último, se inició el desarrollo para la unificación de los certificados de depósitos de pago de impuestos IVA e ISR de proyectos Conacyt y no Conacyt, estos dos últimos con el objetivo de iniciar operación en enero 2021.

En el Sistema Integral de Ingresos y Operación Financiera se automatizó la carga de información del servicio *Host to Host* cuaderno 43 histórico proporcionado por la institución financiera BBVA para uso de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Tesorería y así implementar en un futuro cercano mecanismos de cruce de información de cheques devueltos e información de convenios CIE.

Se observó la necesidad de implementar reportes automatizados de manera mensual para contar con la información de manera oportuna correspondiente a firmantes de cuentas, comisiones, entre otros.

Derivado de las necesidades que la Dirección General de Finanzas presentó por la contingencia sanitaria, se realizó lo siguiente:

- Se establecieron canales de comunicación para solicitar y otorgar soporte técnico a distancia, tales como: conferencia telefónica, correo electrónico, mensajería instantánea, acceso remoto, entre otros, para asegurar la continuidad a las actividades del personal de esta Dirección.
- Instalación y configuración la red privada virtual en cada equipo personal, así como la capacitación en el uso de la misma a cada integrante de la Dirección General de Finanzas que solicitó el servicio
- Colaboración con la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Tesorería en el cambio de infraestructura
  - *Firewall* en los edificios de Mezanine y Revolución, respectivamente
  - Sistema de enfriamiento en el *site* del edificio Revolución
- Participación en la contención y erradicación de código malicioso propagado por correo electrónico (servicio que se incrementó por ser el principal medio de comunicación a distancia).

### Contingencia sanitaria Covid-19

En el mes de marzo del 2020, en conjunto con la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Tesorería, se puso en marcha la estrategia para que el personal de esta Dirección laborara desde casa, la cual consistió en que el personal del Departamento de Apoyo Informático instalara un cliente de red privada virtual para el acceso a la red institucional y los servicios necesarios para llevar a cabo sus actividades.

Con las condiciones para el trabajo vía remota establecidas y con base en los lineamientos institucionales, la Dirección General de Finanzas exhortó al personal que la constituye para que en el mayor grado posible llevara a cabo sus actividades desde casa.

Se proporcionó un buzón para atención de las solicitudes de las entidades a través de medios electrónicos, así como el uso e implementación reciente de aplicativos con recepción de documentos digitales, que han permitido mantener la continuidad de las actividades del personal de la Dirección.

En general, las acciones empleadas en el periodo de contingencia por Covid-19 se orientaron a salvaguardar la salud del personal que labora en las oficinas, las entidades, dependencias y estudiantes; entre las principales están la disminución del personal al máximo en la oficina, en la Coordinación de Captación de Ingresos se redujo el horario de atención a las 14:30 horas, se instaló un cliente de red privada virtual en los equipos de cómputo utilizados para realizar el trabajo en casa para proteger la información, se adaptaron acrí-

licos en los escritorios, se dotó al personal de cubre bocas, guantes, caretas, gel y mediante un equipo se sanitiza el ambiente en los diferentes espacios de trabajo de manera regular.

## DIRECCIÓN DE EGRESOS

### Coordinación de Operación por Banca Electrónica

La Coordinación de Operación por Banca Electrónica tiene a su cargo la operación de los programas institucionales; la planeación financiera de los recursos necesarios para las cuentas bancarias a fin de cumplir con el pago de compromisos contraídos por la Universidad, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera; efectuar las transferencias electrónicas mediante los sistemas de banca electrónica para liquidar las obligaciones que tiene la UNAM tanto con las dependencias universitarias como con proveedores y prestadores de servicio.

### Pago a proveedores de bienes y servicios e impuestos

En el 2020 se efectuaron 181,150 transferencias por un monto total de 19,316 millones de pesos y 3,256 transferencias al extranjero por un importe total de 33.53 millones de dólares para liquidar compromisos con proveedores.

### Programas académicos

Se atendieron de manera oportuna los siguientes programas académicos:

- **Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).** Se efectuaron 166 transferencias de proyectos PAPIIT a través de banca electrónica por un importe total de 3.45 millones de pesos.
- **Programa de Apoyo a Proyectos UNAM-Conacyt.** Se tramitó la apertura de 237 cuentas ante las instituciones bancarias y se efectuaron 376 transferencias electrónicas a cuentas de los proyectos, con un monto total de 704.11 millones de pesos.

### Becas

- **Becas AAPAUNAM.** En este año se integraron las becas AAPAUNAM bajo la modalidad de retiro en ventanilla bancaria con BBVA Bancomer, lo cual permite que los becarios menores de edad con una clave puedan presentarse en cualquier sucursal bancaria a cobrar su beca. El total pagado en el 2020 fue de 1.78 millones de pesos. Lamentablemente, por la emergencia sanitaria Covid-19 la afluencia de los becarios a las sucursales fue disminuyendo.
- **Programa de Becas en el Extranjero de Asuntos del Personal Académico.** Se realizó el pago por concepto de inscripciones, colegiaturas y de gastos médicos y manutención a 650 becarios en el extranjero. Estos pagos se efectuaron en un promedio de 48 horas hacia los Estados Unidos y en 72 horas a otros países, a través de transferencias bancarias.

Se realizó el pago de beneficiarios de los distintos programas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en moneda nacional a 2,412 beneficiarios por un importe total de 71.97 millones de pesos.

- **Programa de Becas de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización.** Se realizaron transferencias a un total de 322 becarios por un importe de 12.96 millones de pesos.
- **Programa de Becas de la Coordinación General de Estudios de Posgrado.** Se realizaron 5,909 transferencias para apoyo a beneficiarios de este programa por un total de 109.86 millones de pesos.
- **Programa de Becas de la Coordinación de Humanidades.** Se realizaron 1,251 transferencias por un total de 40.9 millones de pesos para el Programa de Becas Posdoctorales.
- **Programa de Becas de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa**
  - » Se realizaron depósitos por transferencia electrónica para los programas de becas Alta Exigencia Académica: Programa de Apoyo Económico de Alta Exigencia Académica (PAEA), Programa de Fortalecimiento Académico de Estudios de Licenciatura (PFEL) y Programa de Fortalecimiento para las Mujeres Universitarias (PFMU) a un promedio de 35,629 becarios por un total de 75.1 millones de pesos.
  - » Programa Becas Titulación-Egresados Alto Rendimiento Académico del cual se realizaron 5,393 transferencias por importe total de 20.50 millones de pesos.
  - » Programa Becas para disminuir el Bajo Rendimiento Académico del cual se realizaron 49,539 transferencias para apoyo a estudiantes por importe total de 40.74 millones de pesos.
  - » Programa de Becas para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del cual se efectuaron 13,134 transferencias por importe total de 28.56 millones de pesos.
  - » En 2020 se incorporó el Programa de Becas Manutención, este año la UNAM llevó a cabo la dispersión de 60,265 transferencias a becarios por importe de 179.99 millones de pesos.
- **Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales.** Programa de Becas de Prácticas Profesionales en Canadá, del cual se efectuaron un total de 48 transferencias por importe de 665,000 pesos.

### **Departamento de Pago a Proveedores de Bienes y Servicios y Dependencias**

- **Pago a proveedores de bienes y servicios.** Durante el ejercicio se generaron un total de 195,518 cheques, los cuales se entregaron a las dependencias, a proveedores y a terceros, con un importe de total de 2,428 millones de pesos y 5,000 dólares.

- **Becas.** Se emitió un total de 1,986 cheques correspondientes a becas (DGAPA Posgrado, Sedesol, PAEA) por un monto de 44.9 millones de pesos.

### Departamento de Pago de Nómina y Prestaciones

En promedio, quincenalmente se recibieron, revisaron, controlaron y resguardaron nóminas que respaldan 732,432 cheques, 45,859 notificaciones de depósitos y en promedio mensual 23,686 vales de despensa que son distribuidos en 235 lugares de pago. Asimismo, se elaboraron calendarios para coordinar las áreas responsables que coadyuvan a cumplir oportunamente con el pago de la nómina y la presentación de la documentación comprobatoria para el registro contable.

Se efectuaron las transferencias bancarias de los sueldos y prestaciones del personal adscrito a las cinco estaciones ubicadas en el interior de la República (dos Plataformas Oceanográficas: Base Pacífico de Mazatlán, Sinaloa, y Golfo de México en Tuxpan, Veracruz; tres estaciones de investigación en Mazatlán, Sinaloa; Chamela, Jalisco, y Tuxtla, Veracruz; y una estación en Puerto Morelos, Quintana Roo). Asimismo, en seis sedes en el extranjero (China, Francia, Costa Rica, Reino Unido, Alemania y Sudáfrica) por medio de terminales electrónicas, lo que permitió disposición inmediata de los recursos y confiabilidad en las operaciones bancarias.

Se efectuó el pago físico a los cuatro Centros de Desarrollo Infantil y a la Tienda de Autoservicio, utilizando el servicio de la empresa de Traslado y Protección de Valores en los primeros meses del año; con la determinación del estado de emergencia sanitaria emitido por el Consejo de Salubridad General y las medidas implementadas por la institución durante el periodo de contingencia por Covid-19, a partir de la quincena 06 de 2020 los pagos se empezaron a realizar con la modalidad de cheque.

### Cheques devueltos en el pago de remuneraciones

Se controlaron 31,520 cheques devueltos por las dependencias, 10,800 cancelados por no proceder su pago y 20,720 en acreedores por sueldo, asimismo se tiene un sistema que permite validar en línea con la Dirección General de Personal y registrar la información de los cheques devueltos.

### Depósito bancario de nómina

Se continuó con el Programa de Depósito Electrónico de Nómina, para un universo de 75,043 trabajadores. El avance del programa para depósito directo en bancos corresponde a un 65%; el universo restante se encuentra actualmente en proceso de incorporación.

### Pensión alimenticia

A la fecha, en el 75% por ciento de los casos se deposita el pago de pensión alimenticia a los beneficiarios por ese derecho.

### Constancias préstamos FOVISSSTE, préstamos a corto plazo y talones de pago

Se elaboraron y entregaron constancias de descuentos por concepto de préstamos FOVISSSTE y préstamos a corto plazo, así como copias de talones de pago al personal académico y administrativo.

### Descentralización de nómina

En apoyo al Programa de Descentralización Académica y Administrativa en sedes periféricas y regionales, se liberó quincenalmente la impresión de cheques, comprobantes de depósito y listados de nómina, correspondientes a los *campi* de Morelia, Michoacán; Juriquilla, Querétaro; Cuernavaca, Morelos; Ensenada, Baja California; Mérida, Yucatán, y León, Guanajuato.

